

Expediente: 1796/22

Carátula: JABALOYA HECTOR RAMON C/ FLORES ANA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368389574 - JABALOYA, HECTOR RAMON-ACTOR

27161328389 - SALAS CRESPO, ANGELINA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - FLORES, ANA NATALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 1796/22



H104048098949

JUICIO: JABALOYA HECTOR RAMON c/ FLORES ANA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE
N° 1796/22.-

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR:
AGUILAR MORA, CARLA VALERIA - 23/09/2024 14:27.**

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. 2) Atento a lo solicitado y el carácter invocado, no surgiendo de los términos del Poder para juicios acompañado en fecha 13/09/2024 que la letrada Aguilar Mora Carla Valeria posea facultades para percibir, peticione y suscriba el actor y se proveerá. 3) Asimismo, deberá adjuntar constancia de no deudor alimentario correspondiente a la parte actora y constancia de CBU para acreditar la titularidad de la cuenta donde deberán transferirse los fondos solicitados.-- FDO. FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.